



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), treinta y uno de agosto de dos mil veinte

<b>RADICADO</b>	05129 31 03 001 2019 00397 00
<b>PROCESO</b>	ORDINARIO LABORAL
<b>DEMANDANTE</b>	JULIO CESAR CORREA CASTAÑEDA
<b>DEMANDADO</b>	ELKIN DE JESUS CASTAÑEDA LOPEZ
<b>SUSTANCIACIÓN</b>	852

Teniendo en cuenta el memorial allegado a través del correo electrónico institucional el 28 de agosto de 2020, mediante el cual la apoderada judicial de la parte demandada allega solicitud de fijar nueva fecha para celebración de la audiencia y, vista la disponibilidad en la agenda del Despacho, se procede a reprogramar la audiencia que estaba programada para el día 28 de septiembre de 2020 y se señala como nueva fecha el día **MARTES DIECISES DE FEBRERO DE 2021 A LAS 2 PM.**

Así mismo, se requiere a las partes para que suministren de manera inmediata mediante correo electrónico dirigido a este Juzgado (j01prctocaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co), correos electrónicos y teléfonos de contacto (celular), de sujetos procesales y/o intervinientes..., en aras de generar el debido enlace o medio para la realización de la audiencia.

**NOTIFÍQUESE,**

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZA**